

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
DUITAMA - BOYACA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA - BOYACA, POR MEDIO DEL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EL DIA DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) EN EL EXPEDIENTE:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

RADICACIÓN: 2012 – 0070.

DEMANDANTE: SAMUEL ALBERTO AGUDELO GOMEZ.

DEMANDADO: NACION - MIN EDUCACION - F. N. P. S. M-DEPARTAMENTO DE BOYACA - FIDUCIARIA LA FIDUPREVISORA.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA, EN LA PAGINA ELECTRONICA DE ESTE JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, A PARTIR DE HOY DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00.A. M.)



RAFAEL AUGUSTO PATIÑO ROJAS
Secretario

CERTIFICO

EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LA PAGINA WEB DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, POR EL TERMINO EN EL INDICADO, SE DESFIJA HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.).



RAFAEL AUGUSTO PATIÑO ROJAS
Secretario